

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA**  
**REUNIÓN DE JEFES, JEFAS Y SUB JEFES Y SUBJEFAS DE FRACCIÓN**

**Acta de Sesión Ordinaria N.º 21**  
**Jueves 12 de noviembre de 2020**

**TERCERA LEGISLATURA**  
**1º de mayo de 2020 — 30 de abril de 2021**

**SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS**  
**1º de setiembre de 2020                      30 de noviembre de 2020**

---

## REUNIÓN DE JEFES, JEFAS Y SUB JEFES Y SUBJEFAS DE FRACCIÓN

*Sesión ordinaria N.º21 – Jueves 12 de noviembre 2020*

*Legislatura 2020-2021*

**Inició:** 10:43 horas  
**Concluye:** 12:45 horas

### **Presentes:**

Diputado Eduardo Cruiskshank Smith, **Presidente de la Asamblea Legislativa**

### **Jefes y Jefas de Fracción**

Diputado Luis Fernando Chancón Monge, **Partido Liberación Nacional**

Diputada Xiomara Rodríguez Hernández, **Partido Restauración Nacional**

Diputada Sylvia Patricia Villegas Álvarez, **Partido Integración Nacional**

Diputado José María Villalta Florez-Estrada, **Partido Frente Amplio**

### **Subjefes y Subjefas de Fracción**

Diputada Shirley Díaz Mejías, **Partido Unidad Social Cristiana**

Diputada Catalina Montero Gómez, **Partido Acción Ciudadana**

### **Diputados Independientes:**

Diputado Jonathan Prendas Rodríguez

Diputada Ivonne Acuña Cabrera

---

## AGENDA

1. *Discusión y aprobación del acta anterior*
2. *Conocimiento de informes de comisiones investigadoras*
3. *Agenda Legislativa Semanal*
  - *Presupuesto Ordinario de la Republica.*
  - *Presupuestos Extraordinarios.*
4. *Asuntos Varios*

---

**Presidente:**

Compañeros y compañeras diputadas, buenos días a don Antonio, a doña Karla y a todas las personas que nos acompañan. Al ser las diez horas con cuarenta y tres minutos damos inicio, a la sesión de Jefes y Jefas de Fracción, sesión ordinaria número 21 del 12 de noviembre del 2020, con el cuórum de ley.

**1. *Discusión y aprobación del acta.***

En discusión y aprobación el acta anterior. Suficientemente discutida.

Aprobada.

Hoy nos acompañan en la reunión, don Antonio Ayales, el Director Ejecutivo y doña Karla Granados, para evacuar una serie de preocupaciones que en la sesión anterior, externaron los señores y señoras diputadas.

De manera que vamos a entrar de una vez cediéndole la palabra a los señores y señoras diputadas que así lo soliciten para poder hacerle las consultas, las dudas que tengan y que, tanto don Antonio como doña Karla nos puedan dar respuesta a las diferentes inquietudes, inconvenientes, que hemos tenido desde que nos trasladamos al edificio, o que por lo menos, lo manifestaron la semana pasada.

Tiene la palabra la diputada Acuña Cabrera.

**Diputada Ivonne Acuña Cabrera:**

Gracias diputado Presidente. Buenos días, compañeros y compañeras; buenos días don Antonio y Karla esta reunión.

Yo la semana pasada expulse mi preocupación, en relación a la conectividad en el edificio, pues hasta donde sé, no solamente a mí me pasa, ya inclusive llegó alguien a mi despacho a ver el tema de la conexión de los celulares a las redes del edificio y no funcionan óptimamente; esa es la palabra que quiero utilizar. Hay algunos espacios donde funcionan, otros donde no; pero mayormente en el edificio, creo que existe un problema de conectividad importante.

Anteriormente en el otro edificio nunca hice uso de la red del Asamblea, porque funcionaba bien mi teléfono; entonces, la conexión mía, personal funciona y de ahí me agarraba de mis datos, para poder comunicarme con el despacho, pedir documentos, etcétera.

Sin embargo, no funciona tampoco dentro del edificio la señal de uno, porque el edificio a veces uno está en el menos cuatro, en el Parlamento y obviamente es un

---

sótano y no funcionan las señales adecuadamente; entonces, es necesario conectarse a la red del edificio, para poder comunicarse con los despachos, siendo que estamos ahora más lejos y tenemos que acostumbrarnos a esta nueva normalidad, en el uso de los sistemas digitales para poder avanzar en nuestro quehacer legislativo.

Dicho eso además de todo lo que es el quehacer legislativo, me preocupa también, el tema de la seguridad, si existiera alguna situación de seguridad dentro del despacho, alguna emergencia de salud y si requerimos del uso de estos sistemas, plataformas digitales, para comunicarnos, no hay red; las llamadas difícilmente salen también, las llamadas normales, porque como no están funcionando las llamadas a través de plataformas digitales; entonces he intentado hacer uso del teléfono normal para hacer llamadas y tampoco funciona.

Entonces, yo quisiera saber, y estoy segura de que ustedes son muy diligentes y que están viendo el tema, pero lo expusimos aquí en la semana pasada y he escuchado a otros compañeros que tienen la preocupación, y quisiera saber por parte de la Administración, ¿cómo se está manejando? Muchas gracias.

**Presidente:**

Tiene la palabra don Antonio.

**Señor Antonio Ayala Esna:**

Gracias Presidente, señoras y señores diputados.

Efectivamente hoy venimos aquí para rendir cuentas sobre los problemas que nos aquejan a todos, en este nuevo edificio.

Sobre el tema precisamente de conectividad, que ha sido uno, yo diría tal vez de los más importantes de las deficiencias que hemos tenido, la información que tengo yo es que, el acceso irrestricto a Internet hizo que colapsara, se saturara el servicio, consumiendo un ancho de banda desproporcionado. Sin embargo, ya se han tomado medidas en este sentido, para ir estableciendo las restricciones adecuadas.

Este es un tema que no es de fácil solución, lleva todo un proceso de adaptación, entiendo que, al estar abierta, hubo acceso a Netflix, a música, a una serie de aplicaciones que consume mucho ancho de banda; y en eso es que se ha estado regulando.

Con la prensa también hemos tenido dificultades, ellos tienen sus sistemas de comunicación, sus redes, que se han visto alterados, producto de estas medidas. Lo que hemos buscado es el punto de equilibrio, para poder complacer todas estas necesidades.

---

Les cuento en términos generales. La Asamblea contrató con Racsa el tema de la conectividad, este es un edificio que tiene unas características diferentes, casi que diría yo que a cualquier otro; es un edificio que tiene mucho concreto, lo cual no hace que la solución sea tan fácil de poner en práctica.

Precisamente yo le solicité al representante de esta empresa, el ingeniero Nathan Rojas que me acompaña acá, quién podría darnos tal vez una explicación más técnica sobre este tema, porque me parece que es un tema central.

Tuvimos muchos problemas con las transmisiones de las sesiones de la semana pasada, el reporte que tengo a hoy, en esta semana no ha habido ninguna interrupción; hubo dos comisiones que tuvieron que repetir las sesiones, que se anularon: Gobierno y Administración y Contratación Administrativa.

En esta semana el reporte que tengo es que han trabajado todas perfectamente, con algún tipo de problema con respecto al bajo sonido, en alguna de ellas, es lo que me están reportando, cuya solución me están recomendando que la gente debe de acercarse más al micrófono, o hablar más alto, las personas que tienen la voz más suave.

Sobre la conexión, la clave de acceso no la estaban usando algunos diputados, que te entiendo ya nos avocamos nosotros a ubicar a cada diputado, para ver que tuvieran la conexión correcta, la clave de acceso, que nos estaba utilizando. Esto en virtud de que la contratación con el ICE que es el responsable de la telefonía celular todavía no está implementada; y esto es importante mencionárselos, el ICE consideró que este edificio debería de ser pionero en el país, para la tecnología 5G, que no está instalada en el país, que falta año y medio por lo menos, para tener ese servicio.

¿Y qué sucedió? El ICE estaba importando equipos desde los Estados Unidos, que se atrasaron producto de la pandemia; entonces, en medio de este problema del Covid-19, el ICE nos está proponiendo una solución temporal, y ahí tengo la comunicación de los personeros del ICE, en donde nos están manifestando que tienen que llegar a firmar con nosotros un acuerdo, para permitirles poner la solución temporal, que en 22 días hábiles -así lo dice la nota del ICE- vamos a tener la conexión está temporal, la permanente hasta que los equipos lleguen al país, que es un tema que manejan directamente ellos.

Esa es la situación con la telefonía celular; estamos trabajando sin telefonía celular, esta contratación se hizo -repito con el ICE- y han tenido problemas, atrasos, como muchas otras empresas, en lo que es la traía de los equipos necesarios para su instalación.

Quisiera, Presidente, pedirle su autorización para que el señor Rojas de Racsa pueda referirse más técnicamente a las soluciones, que es lo que nos interesa; aquí ya lo pasado... bueno tenemos que ver hacia adelante, ser positivos y ver cuál es la

---

solución, cuando la tenemos, que medidas estamos tomando, para normalizar ese tema, que me parece que es lo que todos quisiéramos.

Si usted me lo permite, Presidente, quisiera pedirle a don Nathan, que nos diera una explicación sobre este tema puntual de internet.

**Presidente:**

Sí con mucho gusto. Nada más que nos indique el nombre, tal vez que ocupe un lugar al lado suyo.

Antes de que empiece a hablar, que nos indique el nombre, su cargo, para que lo podamos tener en el acta.

Sí, diputada Acuña Cabrera.

**Diputada Ivonne Acuña Cabrera:**

Gracias. Nada más, ya que lo tenemos aquí, yo quisiera saber -porque don Antonio mencionó al ICE y Racsa- pero yo quisiera saber si, otras compañías, como las otras que hay Movistar, Claro, ¿han hecho algún otro tipo de oferta y si es mejor que la del ICE, o si han visto algunas otras alternativas además de Racsa y el ICE? Gracias.

**Señor Nathan Rojas:**

Buenos días, señor Presidente, señoras diputadas y diputados. Mi nombre es Nathan Rojas, como don Antonio lo mencionó, yo trabajo para Radiográfica Costarricense, en este momento la estoy representando acá en este acto.

Yo trabajo como un colaborador de la Dirección Comercial; trabajé en la respuesta al requerimiento cartelario que ustedes hicieron con un... de entendimiento a las dimensiones técnicas que requería este edificio, en un montón de tecnologías que se conviven aquí.

He venido tomando apuntes con respecto a algunas de las cosas y quisiera irme refiriendo a algunas particulares, precisamente en atención a su consulta Diputada, donde precisamente, convergen algunos elementos que son hechos en los que estamos trabajando ahorita de forma colectiva, por así decirlo, con el personal de la Dirección de Tecnología de Información de ustedes, porque con la de tecnología que se implementó en este edificio, que es de última generación pues viene a cambiar un hito diferente a la forma en la que se venía trabajando, en espacios más abiertos y los otros de edificios donde estaban sus despachos donde se ejercían otro tipo de actividades, o las mismas actividades, por así decirlo.

---

Antes mencionábamos que nosotros veníamos aplicando esquemas de trabajo descentralizados, y aquí venimos a centralizar un montón de funciones, y sabemos que en un país donde tenemos que preocuparnos por hechos, cómo es la ciberseguridad, necesitamos habilitar ciertas prácticas de control en el uso de recursos.

Pues eso lo hemos venido haciendo; sin embargo, sabemos que hay diferentes poblaciones dentro de la Asamblea Legislativa que tienen necesidades particulares, algunos tienen que tener acceso irrestricto a ciertos recursos y otros tienen otros tipos de control.

Eso, como ya se ha mencionado por parte de don Antonio, se han tomado medidas, se han revertido configuraciones y que se van a programar, de una mejor manera, para ir llevando control y medir qué implicaciones tiene, con cada tipo de usuario dentro de la red, porque al final, todos ustedes y yo por supuesto en este momento, participé consumiendo recursos y ahí es donde quiero desarrollar un poco la respuesta.

¿Qué significan los recursos que están habilitados en este momento en la Asamblea Legislativa?

Número 1.- Hay ciertos servicios de internet, que fueron habilitados para funcionalidades específicas, llámense eventos de streaming, facilidades para televisoras o prensa y posteriormente, recursos para la red wi-fi y para la red alámbrica, donde se conectan diferentes dispositivos; precisamente, para asegurar que en la competencia por los recursos de todas las conexiones, cada quien tuviera ese acceso.

Pero qué pasa cuando nos enfrentamos a ausencia, porque no se ha logrado todavía alcanzar en el tiempo la materialización de servicios como por ejemplo es la televisión digital dentro de la red, o bueno dentro de las pantallas de televisión y queremos ir a usar los recursos de internet para consumir eso. Después por supuesto, un dispositivo tan vital como es el teléfono celular, que no tenga acceso a la red nacional celular, pues apostamos al uso de la red wi-fi; pero ¿qué sucede?

Nosotros en el entendimiento de los requerimientos iniciales y entendiendo por donde se define la mayor participación de las actividades legislativas y por supuesto de las administrativas, hicimos dimensionamientos muy a la medida; qué sucede, ejemplo de esta sala, acá tenemos dos access point; pero en otras áreas de este edificio, no se tiene digamos como una cobertura de la misma dimensión, por lo cual sufrimos esa experiencia que si en este momento estoy conectado y me empiezo a desplazar, pierdo la conexión.

Planes de acción. Por supuesto tenemos ahí, tenemos que ir y hacer un nuevo estudio que ya lo estamos trabajando en este momento, precisamente para asociar el comportamiento del usuario, de los funcionarios dentro del edificio y cotejar dónde



---

debemos ampliar estas capacidades, que no sólo se suman al Hardware, sino también a los recursos de internet que corren sobre ella, para que por supuesto nos permita disponer de ciertas cosas.

Pero no se queda ahí; cuando se suman efectos, por ejemplo, de un tema cultural que venimos de operar y de conectarnos automáticamente a ciertos recursos, venimos y tenemos que aprender nuevamente sobre la red. El acceso mediante cualquier tipo de dispositivo, tablet, celular, computadora y otros dispositivos, siempre van a requerir de un medio de autenticación, usuario y contraseña; entonces, puede ser que de primera mano percibamos que no estoy conectado, pero es porque todavía no he cumplido con un paso en esa materia.

Después, me refería un poquito a los mecanismos de seguridad que se han venido instaurando, no ponemos dejar abierto completamente todo, porque somos un vector de actos mal intencionados, que podrían suscitarse desde afuera; entonces, esa es una tarea que tenemos por supuesto en la mano y que hay que desarrollar adecuadamente.

Aquí tomé nota también, en una preocupación latente, de ¿qué pasa ante un siniestro? Tengo ahorita una limitación por la cobertura celular, que si bien se va a desarrollar a tiempo con el tema de las 5G y sabemos que es una red con prestaciones muy ágiles, de mucha robustez tecnológica, nos va ayudar en ese tipo de situaciones; pero hoy, la tecnología que también tenemos por ejemplo del uso de la telefonía IP, nos permite como se habilitó en otros edificios activar, a activar funcionalidades, por ejemplo el perifoneo.

El perifoneo nos puede, a través de una tecla de marcación rápida, entregar un mensaje, activar un grupo de trabajo, inclusive a seguridad, mantenimiento o para otro tipo de dinámicas; sin embargo, son funciones que podemos sumar para ir, por supuesto, incluyendo variables en los planes de acción.

Después por aquí anote el tema de la señal, de la cobertura inalámbrica, que por supuesto tiene que ver mucho con lo que le mencionaba de la forma en donde estamos trabajando y en esta práctica común de movernos dentro del edificio, ahí tenemos unas acciones que hemos conversado con la parte del TEI, que precisamente nos lleva a verificar que las configuraciones, que tenemos realizadas, siguen siendo las más aptas para un edificio poblado -y antes de que estuviera poblado- a cómo está requiriendo y devengando recursos y desempeño de los dispositivos que ustedes hoy se conectan.

Entonces, qué quiere decir con eso, sin profundizar mucho técnicamente; necesitamos verificar que, por ejemplo, en la parte automática de los dispositivos que sondea en el medio, requieran posiblemente algún tipo de intervención para aumentar niveles de potencia en la configuración, verificar que no hayan bloqueos por ejemplo a un dispositivo que se identifique como peligroso a la red, que sucede mucho con las redes modernas verdad, por ejemplo una tablet que, no sé, que tenga

---

algún proceso corriendo detrás, entonces la red lo percibe, y esas son las cosas en las que estamos preocupados hoy.

¿Pero como cubrimos nuevas áreas para que no para que podamos tener el acceso? Pues de la mano de la parte Administrativa, de nosotros mismos, porque todo eso tiene un esfuerzo y tiene un tiempo y por supuesto, una asociación de implementación de mayores tecnologías.

Yo no quisiera responder completamente la pregunta de la Diputada, asociando a los temas de los diferentes proveedores, hay que hablar en ese sentido, estamos varios actores que integramos tecnologías en este edificio. Nosotros como Racsa habilitamos la autopista de comunicaciones y algunos dispositivos para que ustedes puedan acceder a la red, pero hay otros dispositivos, por ejemplo los que estamos acá en este momento, que permiten acceso a servicios parlamentarios.

**Presidente:**

Muchas gracias, don Nathan.

¿Diputada concluyó?

**Diputada Ivonne Acuña Cabrera:**

Presidente si me permites, es que no contestó la pregunta, porque me está diciendo que están haciendo un diagnóstico, pero que están viéndolo, pero cuándo va a estar esto listo y también si no se está brindando el servicio por parte de Racsa, yo quisiera saber, ¿cuánto es el monto que se le está pagando contractualmente, porque no están dando el servicio?, y eso es un monto que la Asamblea Legislativa está cubriendo, o hay un adendum al contrato, porque no se está dando el servicio cómo se debería.

¿Cuánto van a tardar en darnos el servicio que requerimos como Asamblea Legislativa, porque no estamos para estar gastando plata en un servicio que nos está brindando? y usted habla de un diagnóstico y aquí somos especialistas en este país en hacer diagnósticos, ¿pero cuánto tiempo va a tomar esto? Los detalles de lo que se hace realmente, creo que nosotros como diputados no los tenemos en detalles, pero tampoco creo que lo debemos tener; simplemente es ¿cuándo estaría reestablecido los sistemas?, ¿para cuándo tienen ustedes pensado que esto se dé?

Y, sí mientras tanto eso será, ¿cuánto se le está pagando a Racsa?, yo quisiera saber, y si no hay posibilidad de poner repetidoras por parte de otros servidores, otras plataformas, otros operadores. Gracias.

---

**Presidente:**

Don Nathan, le damos un par de minutos para que responda muy puntualmente a la señora Diputada, por favor.

**Señor Nathan Rojas:**

Logré anotar tres cosas, uno asociado al diagnóstico y cuando tendríamos alguna actividad de remediación a lo que está sucediendo, si hay afectado a lo que está pasando, o sobre los servicios que se están brindando y cuál es el monto asociado; entonces, rápidamente me refiero.

Nosotros ya estamos trabajando en el entendimiento, la red está estable, la red está funcionando como debería estar funcionando y de acuerdo con los alcances que se definieron.

Me refería antes a los espacios a las áreas, dónde no están definitivamente no van a funcionar, porque no estaban en el alcance de la contratación, eso es un punto importante que debemos de tener presente, y que por eso me referí que, también como parte de lo que estamos haciendo es, como aprendemos del comportamiento y de lo que ustedes también nos trasladan, para poder ir y proponer un desarrollo adicional a la tecnología que está implementada.

Realmente no hay una afectación con respecto a los recursos, siempre han estado disponibles, pero lo que sucede es que tenemos una integración de diferentes tecnologías, que suman a la forma en la que consumimos los servicios; no hay recursos, por ejemplo, asignados a cada piso, sino que se distribuyen a lo largo y hay una competencia en el uso de ellos.

Entonces eso nos lleva a que, si ahorita tenemos un acceso irrestricto hacia todos, pues todos estamos compitiendo hacia ello, por ejemplo, si yo utilizo la red inalámbrica para acceder, no sé, al canal de YouTube u otra plataforma digital, puede ser que un pequeño grupo de personas, esté consumiendo los recursos que la mayoría de personas deberían de estar distribuyéndose. ¿Cómo agilizamos eso? Con prácticas de configuración y con un plan.

Ahorita con respecto al monto no lo manejó, no traigo mi computadora pero con mucho gusto...

El monto particular que está asociado a esta contratación ronda los ochenta y siete mil dólares mensuales, pero no es sólo para red wi-fi, hay diferentes tecnologías que están implementadas aquí, no hizo la red wi-fi...

---

**Presidente:**

Dele un minuto para que contestes esa pregunta, para que termine de precisar lo del monto.

**Señor Nathan Rojas:**

Gracias. Bueno les repito son ochenta y siete mil dólares que están distribuidos en diferentes tecnologías, arquitecturas, que llevan Data Center, que lleva comunicaciones, que lleva la parte del soporte a todo lo que son las cámaras de vigilancia que están dentro del edificio, que si bien las cámaras aportaron por otro, la autopista donde se montan Racsca la habilitó; y la parte de wi-fi y todo lo que es el perímetro de seguridad de datos de este nuevo edificio y cómo se interconecta hacia todos los otros edificios de la Asamblea Legislativa.

**Presidente:**

Tiene la palabra el diputado Prendas Rodríguez.

**Diputado Jonathan Prendas Rodríguez:**

Gracias, señor Presidente. Muy buenos días, compañeros y señores administrativos, y por supuesto personal de otras instancias.

Yo tengo una muy larga cantidad de observaciones y preguntas, no sé si la van apuntando y después la van agrupando respuestas.

Siguiendo la línea de la diputada Acuña, ¿quién negoció este contrato de la forma en que se negoció? y por qué si es un edificio de última generación, no podemos usar las tecnologías para acceder a YouTube, que es por donde se transmiten las sesiones de comisiones y Plenario y hay muchas comisiones al mismo tiempo y es natural que se tenga que acceder de esa forma, porque todavía no está la señal de televisión en todas las oficinas, número uno.

El volumen de YouTube, conociéndolo los sistemas tecnológicos, me parece muy ineficiente la respuesta de decir, que hay que acercarse al micrófono y hablar fuerte, porque eso no es problema de la voz de uno, el sistema tiene que regularlo, porque si uno se acerca y habla fuerte, estalla y revienta la señal a los externos, y por más que le suban el volumen, tanto periodistas como en otras sedes, apenas si se va a escuchar y se va a escuchar reventado; eso no es lógico, más con un sistema que costó tanta plata.

Las escaleras de prensa al vestíbulo, es prácticamente ilógico y se los digo en los zapatos de la prensa, que les hagan dar toda la santa vuelta para llegar al vestíbulo, para poder entrevistar a los diputados. Yo sé que estamos fomentando el ejercicio, pero eso es tonto; entonces, si abren las escaleras para poder que ellos

---

simplemente bajen y lleguen al vestuario, pues maravilloso, eso ayudaría mucho, agilizaría no sólo el trabajo de ellos, sino también la respuesta de nosotros.

Los videos de los diputados, cuando hacemos intervenciones, los queremos nosotros y los quieren la prensa, pero no están siendo... de hecho, dos veces los he pedido y 48 horas después nunca llegaron y es porque yo tengo claro que el grueso del personal de prensa y protocolo son periodistas y gente de un área de las ciencias de la comunicación, pero la parte técnica no hay, si no está Mauricio y si no está Emiliano, se cierra todo y eso explica que las sesiones de comisión sea un plano abierto, en dónde no se está viendo, por ejemplo donde están ustedes, no hay forma de que eso se haga almax el switcher, porque no hay quien lo operen y el equipo es muy caro como para tenerlo sólo en automático.

Entonces, me parece que la operatividad de las comisiones hay que mejorarlo, ya sea capacitando a los periodistas y dándoles esas funciones -que me parece no es la idea- pero también teniendo gente apta para que pueda utilizarlo y poder hacer... es la última generación el edificio, porque la última generación no es simplemente con el nombre, hay que operativizarlo. Y los vídeos, que nos lleguen a todos los interesados de forma inmediata, con los equipos que hay se puede hacer en tiempo real.

Antier pasó algo simplemente tonto, yo llamé a Karla porque no me salió la llamada a Ayales, a las 6:00 salimos de la sesión, y las entradas a los parqueos estaban cerradas y dijeron que era por cuestión de seguridad y eso es irónico, es tonto, necesitamos salir para llegar al parqueo para tomar nuestros vehículos e irnos y eso no puede ser. Yo sé el tema de la seguridad, pero hay una sola entrada a esos espacios y es por la entrada del parqueo; entonces es simplemente reforzar ahí y dejar habilitadas las puertas de abajo.

Hasta el lunes no había plan de evacuación, aquí tiembla en horario laboral, y yo no tengo idea de cómo salir de este edificio, el personal completo, no sólo diputados, los asesores, el personal de prensa y estamos en un piso superior, cómo se evacua, si en más de un momento, las escaleras están con la puerta cerrada y nos hemos encontrado diputados que intentamos ir de un piso a otro, porque el asesor está durando o baja lleno, y están cerradas, al mismo diputado Villalta le pasó, tuvo que devolverse un día del Plenario y esperar el ascensor en un piso superior.

La rotulación del edificio, tienen razón todos los que se han quejado, nosotros digamos que ya nos vamos aprendiendo dónde estamos, pero los visitantes no; y aun así, en una carrera de que a uno le asigna una sala que no es en un piso normal de sesión de la comisión o de la Plena o lo que sea, pues también hay que tener la rotulación respectiva.

El audio en el lobby está apagado, cuando nos llaman a entrevistas, simplemente no sabemos si don Eduardo da por suficientemente discutido y uno se quedó afuera y perdió la dieta, porque no estuvimos en el momento de la votación, aunque si en

---

el momento de la discusión; aparte de que los periodistas tampoco tienen idea de cómo seguir lo que está pasando.

El internet para los periodistas me dicen que es con clave distinta a diario, eso es lo más que hay impráctico que hay, ellos tienen que tener la accesibilidad suficiente, y si no encuentran al personal de Prensa y Protocolo administrativo para que le den la clave, me parece que, resta la eficiencia de ellos y tienen que dársele la posibilidad de que ellos puedan tenerlo.

Limpieza y aseo en las oficinas, sólo a los diputados nos están -entiendo- cubriendo como se debe y al personal administrativo y a otras dependencias dentro del edificio no lo están haciendo, cada uno tiene que velar por sus desechos, y no hay la forma de limpieza ni de las ventanas ni del equipo ni demás, aunque se está haciendo el proceso de contratación, estamos en una época que hay que tener limpieza por la pandemia.

Las señales de las operadoras, a ver, lo que decía a Ivonne, ¿dónde dice que las otras operadoras no pueden incluir su equipo para poder dar su servicio?, porque no todos están en Kolbi y todo necesitamos tener accesibilidad en comunicación y entonces, ¿en qué parte se dice que sólo el ICE puede dar ese sistema de inicio y por qué se hizo así?

Hay un tema que ha sido de mucho reclamó a nivel administrativo y a nivel de las fracciones políticas y es la poca eficiencia, más en tiempos de pandemia en el uso de tener que ir al piso 17 a calentar, compartir ahí cuando hay gente que puede estar contagiada de coronavirus y tener que volver a bajar todo, en un lapso de una hora de asesores, media hora diputados, no tiene el más mínimo sentido, porque no a tiempo. Entonces, ¿en qué parte del fideicomiso dice que no se pueden poner los microondas?, por lo menos por piso, porque yo sé que es el tema del olor, pero más allá de eso, ¿dónde el fideicomiso dice que no se pueden poner los microondas?, porque aquí nosotros necesitamos hacer eficiente al tiempo, si salimos de una comisión y entramos a una a otra en la tarde y sólo tenemos 45 minutos para comer, nuestros asesores también tienen que ir con nosotros a esas carreras, salen de un tiempo en común un nosotros, van a almorzar y entran a otro tiempo con nosotros; y el estar subiendo y bajando y tratando de encontrar un ascensor que dé el servicio y después hacer la fila, y después comer y compartir en una zona tan amplia, yo entiendo el concepto del comedor, en tiempo de no Covid, que fue como se diseñó, pero en tiempos de Covid, hay que hacer pragmático, porque si no, personal que puede que puede estar contagiado, puede contagiar al resto. Entonces en qué parte dice que no se pueden poner microondas por lo menos por piso, para hacerlo más eficiente y más rápido.

Me parece, aparte del hecho del acceso que me parece que es más del Directorio, don Eduardo, de ustedes, pero puede que sea en conjunto, el acceso de los fotógrafos y camarógrafos a las salas de las sesiones, que siempre se ha dado un espacio para que entren, no sé si es de parte de cada Presidente que se da el

---

acceso, o es o se puede normar, o a la hora de entrar al Plenario también, para que hagan sus tomas y sus fotografías, porque al no tener Prensa y Protocolo la posibilidad de dar en tiempo real las imágenes que la prensa ocupa, pues ellos tienen que entrar a hacerla y si los enfoques no son los que necesitan y hay que hacer las tomas de apoyo, pues también hay que dar la posibilidad para que ellos puedan acceder ese tipo de efectos.

Me parece que para empezar por ahí podemos irnos

**Presidente:**

Disculpe Diputado. Yo quisiera encauzar la reunión en este sentido.

La semana pasada que se tomó la decisión de citar al Director Administrativo y a doña Karla, yo no estuve en esa reunión, pero tenía entendido y tengo entendido que era para evacuar aspectos muy puntuales, inherentes a incomodidades que han tenido los señores y señoras diputadas, en cuanto al ejercicio de su labor en sí mismo; pero veo que aquí se vienen a hacer cuestionamientos en cuanto al contenido de las contrataciones y me parece que, una reunión de Jefaturas de Fracción, no es el foro para hacer ese tipo de cuestionamientos, que por supuesto que son válidos, son válidos pero no es el foro para hacerlo, porque nosotros tenemos que sacar adelante toda la agenda que corresponde a esta reunión y me parece que estamos equivocando el foro, en cuanto a los cuestionamientos que estamos haciendo.

Entonces, yo quisiera que fuéramos muy puntuales en los aspectos que tengan que ver puntualmente con el trabajo del diputado y qué otro tipo de cuestionamiento los encaucemos por las vías correspondientes.

Existe una Comisión de Control y Gasto, que si tienen algunas dudas podrían gestionar como corresponde en este foro, pero no podemos utilizar esta sesión de Jefatura de Fracción que tiene otras finalidades, para convertirlo en una comisión de tipo investigadora.

De manera que, yo llamaría el orden en ese sentido voy a conceder la palabra a don Antonio para que procedan a contestar las preguntas y de ahí en adelante solicitarle a los señores y señoras diputadas que se limiten a lo que fue el principio por el cual fueron convocados y que dejemos esos otros aspectos de tipo investigativo, para la comisión que corresponde.

**Diputado Jonathan Prendas Rodríguez:**

Presidente, nada más totalmente de acuerdo con sus palabras, la semana pasada se dijo que venían ellos a responder lo atinente a nuestro trabajo y es cierto, sólo que las preguntas de la compañera Acuña, pues obviamente se le pregunta esto otro, pero estamos de acuerdo se puede proceder por otras vías directamente con

---

la Administración; entonces simplemente el otro 90% de las consultas, sí son del trabajo de nosotros, que podrían atender. Gracias.

**Presidente:**

Sí, don Antonio, tiene la palabra hasta por 5 minutos.

**Señor Antonio Ayales Esna:**

Muy puntual, voy a tratar de correr al máximo.

Me quedó por responderle a doña Ivonne, un tema que el ICE me contesta, aquí lo tengo preciosamente la señora Leda María Acevedo Zúñiga, que es la Directora de la Dirección de Canales Empresariales Unidad e Ingresos, dice así sólo transfiero un párrafo: “El contar con esta solución instalada en el nuevo edificio de la Asamblea Legislativa, va a permitir la transparencia en las comunicaciones móviles a todas las personas usuarias, esto ya que otros operadores podrían contar con presencia a nivel de cobertura en el 100% del inmueble, una vez realiza en el respectivo proceso de negociación y posterior interconexión con el ICE al uso de dichos equipos”; o sea, que todas las empresas van a tener la posibilidad de instalarse acá. Yo estoy en contacto ya con Movistar, Claro y todas ellas.

Muy rápidamente voy a referirme algunos puntos, que todas son válidas las objeciones que hace don Jonathan; yo hubiera querido hacer una exposición un poquito más detallada acá pero el tiempo no lo permite.

La puerta de acceso que usted mencionaba para la prensa, ya se dio la instrucción para que se abra a la prensa y que no tenga que dar la vuelta, esa instrucción está dada.

Igualmente, las puertas de las escaleras que, por una cuestión de la Comisión de Emergencia, no abren precisamente, para que no haya ese tránsito. Ya se dio la orden de que permanezcan abiertas. El día en que se quedaron don José María y varios otros diputados, que no podían salir efectivamente, fue una gran congoja y yo giré la instrucción, aquí está don Marlon que no me deja mentir y el ingeniero eléctrico a cargo de esto también, para que permanezcan abiertas.

La rotulación. La licitación ya fue adjudicada, empieza a finales de este mes la rotulación, es un proceso que se va a llevar un par de meses. La empresa constructora únicamente señaló como rutas de evacuación, donde dice salida, que ustedes lo pueden ver, falta no es suficiente y efectivamente vamos a tener que ampliar la contratación por el 208 para aumentarla y poder rotular debidamente; pero el resto de la rotulación ya está contratada, empieza a instalarse a final de este mes.



---

La limpieza, tema que fue motivo central y quisiera extenderme un poquito en esto porque es importante que lo conozcan ustedes. Una licitación pública en la Administración Pública, se toma alrededor de un año, con las apelaciones y esto fue lo que sucedió acá, nosotros sacamos el año pasado la licitación para la limpieza de este edificio y fue apelada por una firma; la Contraloría acogió la apelación la declaró infructuosa, nos obligó a repetir todo el proceso. En estos momentos, anoche el Departamento Legal ya refrendo la contratación y hoy se en llega la orden de compra.

A partir de la entrega, va a entrar la empresa. ¿Qué fue lo que hicimos acá? Nosotros tuvimos que tomar la gente del edificio viejo y pedirles que por favor nos ayudarán acá, obviamente no tiene la capacidad para cubrir este edificio tan grande; entonces, lo que se ha hecho es un esfuerzo enorme para ver si por lo menos se mantiene alguna condición mínima. Esto de las apelaciones en Administración Pública es absolutamente impredecible, repito, hoy se entrega esa orden y posiblemente la semana entrante va a estar la nueva empresa asumiendo todo lo que tiene que ver con limpieza de este edificio, como debe de ser.

Lo de los hornos, está en el protocolo del Banco yo se lo voy a mandar. Yo he estado peleando con ellos, porque entiendo, incluso hasta a mí me afecta directamente, yo no tengo tiempo de estar subiendo a ese comedor, menos con los asesores que tienen una capacidad para 14 o 16 personas y lo estamos limitando a cuatro, eso hace colapsar cualquier sistema, efectivamente producto de la pandemia.

Yo estoy gestionando con el Banco y el Banco no quiere ceder, para la instalación de los hornos en las oficinas; el Banco no lo quiere hacer no sólo por los olores, sino por las plagas; pero a mí me parece realmente que es una.. entonces arriba si puede haber plagas, porque si se come y abajo no, eso no tiene mucha coherencia; igual en el piso 11 que ustedes tienen un espacio para almorzar los diputados, eso a mí no me convence.

Estoy gestionando y repito, en las donaciones que estamos haciendo de seis mil activos a las municipalidades para que a su vez las hagan llegar a las escuelas, la donación de bienes, yo suspendí la donación de los hornos precisamente, porque yo creo que ese es un tema que vamos a tener que pelear nosotros con el fideicomiso para lograrlo y los hornos los tengo guardados.

No sé Karla tal vez usted me ayuda con la parte está de los vídeos, y esa parte delicada que pregunta el Diputado.

Presidente yo quisiera pedirles a ellos que me hagan llegar todas, y yo con mucho gusto les contestó, lo único que les he pedido es paciencia, estamos en una etapa vamos a cumplir un mes, creo que hoy o mañana vamos a cumplir un mes, los expertos nos han dicho que eso lleva un proceso de 3 meses de acople, este es un edificio muy grande, muy complejo, en dónde hay que tener paciencia. Aquí hay un

---

montón de gente que ha hecho un gran esfuerzo por salir adelante, los de limpieza, pusimos a los ujieres nuestros a que nos ayudarán como una extra para poder, más o menos dar un poquito.

De alguna manera la gente se siente maltratada, las quejas constantes y la gente se entera, yo quiero pedirles un poquito de paciencia, ya casi salimos de esto, todos estos problemas son válidos, todas las oficinas de ustedes son válidas, pero no es un asunto fácil de resolver, todos son trámites burocráticos.

Tenemos en la barra, para quitar el (inaudible) ese que me lo pidieron hace como un mes, ahí me mandaron hoy los diseños, para ver cuál es el diseño que le puede servir; todo eso un trámite burocrático, el dueño de esto es el fideicomiso; entonces tiene todo que tramitarse, la Asamblea no puede hacer inversiones aquí.

Estamos comprando los basureros, ya vienen, ya la semana entrante empiecen a llegar basureros para los diferentes pisos y bueno; se compró el alcohol en gel, se han comprado un montón de cosas, pero cuesta mucho, son procedimientos engorrosos, porque la contratación administrativa es así, pero sí, de veras, yo necesito que nos den un poquito de espacio, de oxígeno.

Entiendo que internet ha mejorado esta semana, por lo menos con la sesiones, siempre quedan todas esas dudas que dice don Jonathan, que yo quiero que Karla me dé una explicación al respecto, para ver cómo podemos hacer para mejorar eso

**Señora Karla Granados Brenes:**

Muy buenos días. Efectivamente el diseño que nosotros elaboramos cuando se estaba iniciando la construcción de este edificio, como Departamento de Comunicación, nosotros diseñamos un sistema integral de comunicación e información, que nos iba a tener en primera línea a nivel mundial en lo que era Parlamento Abierto, donde teníamos cubiertas, o tenemos cubiertas con la tecnología que logramos instalar acá, todo lo que son redes sociales: el Facebook el YouTube, el Instagram y todas las demás.

En cuanto a la radio, radio abierta y además radio digital; en cuanto a televisión, si bien es cierto no podíamos tener acceso a un canal abierto, si teníamos acceso a las cableras, donde se hizo una negociación con ellos donde se integraban y entre ellos mismos se ponían de acuerdo para tener una conectividad y poder estar en las cableras más importantes del país, con una proyección a mediano plazo de que el resto de las cableras rurales se puedan pegar a ellos y poder tener ya en todo el país, canal dedicados a la Asamblea Legislativa, y hasta ahorita, todo esto que se les menciono se está logrando.

Adicionalmente a esto, debo decirles que con la negociación que se hizo con Telecable de la instalación del circuito acá en Asamblea Legislativa, en el cartel se solicitaron 10 canales dedicados, con el objetivo de que cada canal sea dedicado a

---

una sala de comisiones y ya no tengamos qué transmitir por sólo una sesión por cable, sino que vamos a tener 10 cables dedicados, dónde se va poder transmitir adicionalmente, las transmisiones por YouTube, las sesiones de las comisiones por Telecable y estamos, de esos 10 canales, vamos a dedicar uno, que es el de comunicación interna, el cual va a estar siendo liderado por la Dirección Ejecutiva donde se dará una información continua, permanente y oportuna, a todo el personal legislativo.

**Señor Antonio Ayala Esna:**

Perdón por aclaración. Don Jonathan ayer quedaron instaladas 50 oficinas de diputados con Telecable y posiblemente van a quedar la 57 ya instaladas.

Y un temita que se me se me quedó, nada más para aprovechar y perdone la interrupción, que es precisamente sobre el aire acondicionado, que ha sido también motivo de queja, que no me lo preguntaron, pero quiero aclararles esto.

Precisamente, ahorita estábamos atendiendo una denuncia que presentaron dos diputados sobre el aire acondicionado: Ahí están los funcionarios explicando, ¿qué es el asunto?

Éste es un aire acondicionado diferente, es un aire que inyecta aire desde arriba hasta abajo, no es el mismo aire como un aire acondicionado convencional, que recicla el aire, este es un sistema diferente; precisamente están atendiendo con los funcionarios de salud, los compañeros nuestros responsables de eso.

Perdón por la interrupción.

**Señora Karla Granados Brenes:**

Cabe Resaltar que este sistema integral de comunicación e información, en lo que era la fase de conectividad, porque sabíamos que por el diseño mismo el edificio no nos permitía tener una conectividad deficiente con los medios de comunicación; entonces, ¿qué hicimos?, unirnos con ellos, tanto radio, como televisoras para hacer un diseño de conectividad que fuera de común acuerdo entre Asamblea Legislativa y todo.

Este diseño se terminó de elaborar, sino me equivoco, en la Semana Santa del año pasado, en donde participaron todos y cada uno de los departamentos y directores técnicos, de todos los canales de televisión.

Eso nos llevó a que con el apoyo de don Antonio y la negociación con el Fideicomiso, se lograra un sistema de conectividad que va de este edificio hacia la Casa Rosada, y en la Casa Rosada igualmente don Walter Muñoz nos cedió un espacio donde se construyó un centro de control.

---

Todos los medios de comunicación, ahí tiene una caja, digámoslo así de caja de distribución, de audio y video donde ellos pueden tomar las señales. Si vienen con un móvil, se van a ubicar ahí, tiran la señal al Irazú les llega a esos canales.

Pero adicionalmente a eso importante; es que se resolvió ese sistema de conectividad también con... si ustedes pueden ver en todas las salas de Comisiones están aquí atrás unas cajitas, que cada medio también tiene designado por medio de la fibra óptica, una conexión donde pueden capturar video y audio, desde sus propias cámaras.

Ahora, todo eso fue antes de la pandemia, con la pandemia los sistemas de instalación de medidas sanitarias, donde se ha venido restringiendo el acceso, verdad, a los recintos; ¿Qué es lo que se hizo? Definitivamente como decía don Antonio y don Eduardo creo que lo mencionó. Se han tomado las observaciones de los diferentes medios de comunicación y se han ido dándole respuesta.

De tal manera que nosotros como unidad responsable es darle las facilidades para que ellos tengan, un trabajo óptimo. Entonces como decía don Antonio, hay un comunicado que ha salido hoy; ya oficial por medio de un acuerdo del Directorio que se dio la semana pasada y por instrucciones de don Antonio, donde se habilita las gradas que comunican el lobby, (inaudible) hacia el lobby, además de eso se está teniendo una mejor comunicación con ellos. Tuvimos una reunión con las señoras; la directora y doña Roxana de Informática, para conocer ellas de primera mano, las necesidades de ellos y se han venido resolviendo.

Adicionalmente en este comunicado se les indica, que en el caso del Plenario podrán ingresar los fotógrafos y camarógrafos de manera alterna y en el caso de las Comisiones para que ellos puedan tener tomas de apoyo, será el Presidente de cada comisión el que autorice el ingreso, también de forma rotativa, para que ellos puedan ingresar.

El propósito de nosotros y así se lo hemos manifestado a los diferentes periodistas y a los representantes técnicos es que; nosotros no tuvimos la posibilidad de someter a stress los equipos y poder.

**Presidente:**

Diputada Montero Gómez, tiene la palabra.

**Diputada Catalina Montero Gómez:**

Gracias Presidente, voy hacer muy breve.

Yo agradezco porque, el día de ayer don Antonio con un equipo técnico y de la administración se hizo presente en la Comisión de Discapacidad y Adulto Mayor y

---

se aclararon muchos aspectos que tienen que ver con el acceso, la accesibilidad y con la seguridad.

Sin embargo, surgieron, quedaron ahí como un par de puntos, sobre la mesa que según del criterio de don Antonio, tiene que ver también con el Directorio Legislativa. Y uno es el tema de la interprete, ayer nuevamente no tuvimos interprete de Lesco, verdad, yo no sé si es por un asunto de salud. Sabemos que hacer de interprete tantas horas seguidas, eso genera un problema de salud ocupacional y cuando se solicitó, o cuando se gestionó desde la Comisión de accesibilidad desde hace dos años, la contratación de una interprete, de intérpretes, se incluyeron en la solicitud dos o tres intérpretes, había plazas en ese momento para hacerlo, dado que una sola persona no puede soportar toda esa tarea de una manera consecutiva durante tantas horas. Un día de estos la sesión cerró a las nueve de la noche o sea teníamos doce horas y la compañera hizo la interpretación doce horas, o sea eso va totalmente contra la salud ocupacional o la salud de cualquier persona.

Entonces, quiero poner esto sobre la mesa Presidente; porque nos decía don Antonio ayer, que esto tiene que ver más con el Directorio pero que es un elemento fundamental para el funcionamiento de la Asamblea y la comunicación y la información de la Asamblea, hacia un público que es bastante numeroso.

Lo otro es que, si se requiere por lo menos en algunas comisiones, en todas diría yo, pero la de accesibilidad si se requiere interprete; porque después de cada sesión empiezan a llamar muchas personas con discapacidad ¿Que qué pasó? ¿Qué fue lo que se trató? ¿Queremos saber? Entonces llaman a las comisiones nos llaman a los despachos y hay que dedicar un rato considerable a poder atender ese tipo de inquietudes.

Entonces, yo si quisiera dejar esto. Que no es una interprete, se necesita por lo menos dos o tres intérpretes, o en su efecto mantener ahí una reserva en caja chica o donde sea dentro del presupuesto para poder hacer sustituciones y poder contratar por horas a personas interpretes cuando se requiera, o hacer estos relevos.

Entonces este si es un tema que me parece fundamental que tiene que ver con el Directorio también y con la Administración.

Hay un tema de seguridad, que yo he venido recogiendo, de las compañeras técnicas de las comisiones. Y es que cuando tienen que trabajar muy tarde, o tienen que trabajar en la noche; salen de aquí tienen que trasladarse, caminar, digamos que no sé; cómo quinientos metros hasta llegar a lo parqueos donde dejaron los carros. Si no lograron conseguir parqueo, en las instalaciones de la Asamblea.

¿Ya se les asignó? Ya asaltaron a una, este es un tema de seguridad que no queríamos que vaya más allá.

---

Entonces yo si lo quiero plantear, si es posible reservarles un espacio dentro de este edificio, para que puedan parquear y sobre todo aquellas que tienen que quedarse tarde trabajando porque son exigencias a veces porque son requerimientos de las comisiones de diputados y diputados, que a veces queremos que el informe baje o suba casi de inmediato o al día siguiente. O se requiera de un informe que tenga que votarse el día siguiente o dos días después. Entonces eso requiere de trabajo de horas extras sobre todo en la noche.

También si es posible que podamos usar las gradas, si queremos aprovechar que hay unas gradas ahí. Hay personas que queremos subir, hacer un poquito de ejercicio, economizarnos el ascensor, el tiempo del ascensor y que no todas las personas podemos ir en un viaje en el asesor porque ya se saturaron las cuatro personas que nos permitan usar las gradas sin ninguna complicación.

Y ayer una compañera también manifestó que ella se perdía mucho aquí. Por un requerimiento de personas con discapacidad se incorporó dentro de los planes de acceso y accesibilidad de la Asamblea, un sistema que se llama lazarillo, que inicialmente para personas con discapacidad, pero pareciera que lo necesitamos otras personas y el público.

Es una aplicación que se usaría en el teléfono para decir: bueno tengo ir al despacho del diputado Prendas. ¿entonces a donde me lleva? ¿verdad? Es ese tipo de dispositivo.

Entonces también pareciera que eso va por muy buen camino y lo vamos a tener pronto, según nos informan. Gracias.

En las comunicaciones oficiales; señor Presidente y don Antonio no, -. deberían salir sin interprete, nadie. Nadie que haga una comunicación oficial o una conferencia de prensa, digamos, las comisiones a veces hacemos conferencias de prensa. No debería salir este tipo de información que son oficiales sin interprete.

Entonces, pongo esto sobre la mesa; porque si tiene que ver tanto con la administración (corte de grabación)

**Presidente:**

Muchas gracias, diputada Montero Gómez.

Tiene la palabra el diputado Villalta Florez-Estrada.

No, no, okey.

Tiene la palabra la diputada Díaz Mejías. Hasta por dos minutos diputada.

---

**Diputada Shirley Díaz Mejías:**

Muchas gracias.

Yo quiero volver a retomar el tema del Cafetín; porque estamos sesionando sin cuórum. Esa es la realidad, ahí los discursos siguen y siguen y no hay cuórum, al rato cuando se va a votar o al rato cuando ya es demasiado que quedan tres, es cuando se vuelve a llamar a la gente a que vengan en el cuórum.

Y la verdad es que ustedes saben el Reglamento es claro en este tema.

Entonces yo quisiera saber ¿Que van a hacer para solucionar el problema del baño, y el problema del Cafetín? Que debería de estar incluidos en el cuórum como siempre ha sido.

**Presidente:**

¿Don Antonio, para que se refiera a las últimas intervenciones?

**Señor Antonio Ayales Esna:**

Si gracias Presidente.

Yo ayer le comentaba a doña Catalina, precisamente que costó mucho destinar un código para la interprete que ya tenemos y gracias a su tenacidad fue que se logró.

En el pasado hemos entendido nosotros; no es fácil hay problemas presupuestarios a todo nivel y la Asamblea no está exenta de eso y los nombramientos que se han hecho que son muy pocos el Directorio ha tenido mucho cuidado de que sean estrictamente indispensables.

Yo voy a elevar esto a la próxima sesión de Directorio para comentarles esta posición, pero lo que yo le decía no es fácil, es un tema propiamente del Directorio, la única autoridad aquí que hay para nombrar pues es el Directorio.

Lo del lazarillo, efectivamente lo tenemos presupuestado para el año entrante y yo espero que sea una realidad.

Lo del parqueo de las muchachas voy a verlo aquí con don Marlon que me acompaña para ver de qué manera les podemos dar un poquito de seguridad.

Y se me quedaba una respuesta tal vez para doña Ivonne, que es importante.

¡No perdón!

---

Don Jonathan, preguntaba sobre las contrataciones estas. Esto es importante que tengamos claro la figura del Fideicomiso. Nosotros en esto hemos sido; llamémosle fiscalizadores, la Asamblea puso un equipo conmigo, para que yo estuviera al frente de este tema, pero en realidad quién ha hecho las contrataciones de Racsa, del ICE, todo es a través del Fideicomiso.

La gente especializada que tiene ellos en el Banco de Costa Rica, expertos son los que se han encargado de llevar adelante todas esas contrataciones; nosotros, o sea la Asamblea claro está pagando ahora, pero en el periodo de construcción de esto la Asamblea no puso ni un centavo, ni un cinco.

La Asamblea no es (Corte de grabación)

**Presidente:**

Se le concede un minuto más a don Antonio para que termine de completar la idea.

**Señor Antonio Ayales Esna:**

Solamente Presidente ya para cerrar.

Me parece que es un concepto que deberíamos de tener claro. Que la Asamblea no es la dueña; yo estoy gestionando por ejemplo que me lo han preguntado muchos de ustedes; la posibilidad de pegar cuadros, ya logré tener un criterio técnico en donde me dicen que si se puede y esto ni siquiera se los he comunicado a ustedes.

Voy a enviar a la Unidad administradora, oficina por oficina para ver en qué lugares es que se pueden pegar; porque es en las sisas donde hay una pieza que permite perfectamente la perforación.

Estoy trabajando lo de los hornos.

Pero repito, esto no es un asunto que la Asamblea pueda decidir por cuenta propia el edificio no es nuestro. Hay todo un procedimiento, hay una unidad administradora, hay una serie de instancias burocráticas por supuesto este es un país caracterizado por esos entramientos burocráticos que las cosas cuesta hacerlas.

Ya Presidente, con eso me retiro.

Muchas gracias deberás, y sí quisiera estar a las órdenes de todos ustedes como lo hemos estado en estos meses para responder las preguntas o aclarar dentro de nuestras posibilidades lo posible.

Muchas gracias.



---

**Presidente:**

Si por favor diputada.

**Diputada Shirley Díaz Mejías:**

Muchas gracias Presidente.

Tengo entendido, con relación a la pregunta que le hice a don Antonio del Cafetín, que iban a ver como hacían con el tema de las puertas y con el tema de la custodia de esa zona, para que podamos mantener el cuórum, o por lo menos para que podamos respetar el reglamento como lo establece el reglamento.

Yo sé que se ha venido trabando así porque la necesidad así lo ha requerido y es válido, pero no puede ser caprichoso el reglamento de la Asamblea Legislativa.

No puede ser que un día sí y otro día no.

Entonces tenemos que tener clara las reglas. Si el Cafetín está en el cuórum, o no está en el cuórum, si el baño está en el cuórum o no está en el cuórum.

Y eso se arregla teniendo claro si se va a poner algún tipo de dispositivo de seguridad que permita custodiar esa área y que efectivamente se dé. Momentáneamente ha habido flexibilidad totalmente comprensible por la situación en la que estamos, pero no puede ser que sigamos así; que un día va haber cuórum con la gente en el Cafetín y otro día el tema en discusión haga que se rompa el cuórum.

**Presidente:**

Diputada, permítame aclararle que desde el día uno en que empezamos a sesionar en esta nueva edificación, se estableció que el cuórum se circunscribe únicamente y exclusivamente a la parte del Plenario. Ni el cafetín ni el baño forman parte del Plenario y por lo menos durante lo que resta de esta presidencia lo vamos a mantener de esa forma.

Primero por razones de imposibilidad de poder garantizar el acceso a esas áreas, porque tendríamos que eliminar incluso ascensores que dan acceso a esas áreas, tendríamos que eliminar servicios médicos, tendríamos que buscar como condenamos una serie de accesos que tienen ahí, lo cual es materialmente imposible.

Yo creo que, con todo respeto, si los diputados y las diputadas nos mantenemos en el área de Plenario como lo hacen muchos y muchas, no tendríamos ningún problema.

---

Entonces el tema no es de lugar, el tema es de la actitud de cada uno de nosotros de mantenernos en donde se hace el cuórum. De manera que por lo menos durante esta presidencia, vamos a mantener, el criterio de que cuórum se va a circunscribir única y exclusivamente al área de Plenario que es lo que corresponde.

¿Si señora diputada?

**Diputada Shirley Díaz Mejías:**

Muchas gracias Presidente.

Yo estoy de acuerdo con usted, entonces lo que quiero es entonces que de verdad se haga valer el reglamento en esa línea; porque hay momentos en los que, si acaso hay diez, once, quince diputados ahí todos están en el cafetín y se está sesionando sin cuórum. Y a ese punto es al que yo me refiero.

El reglamento no puede ser flexible, el reglamento no puede ser prioridad de la Presidencia, el reglamento es el reglamento y se cumple. Entonces, en la última reunión que nosotros estuvimos que yo recuerdo aquí presentes, habíamos acordado que íbamos a hacerle la consulta a la gente del Fideicomiso, si se podía generar algún tipo de solución momentánea algo práctico que pudiera darnos alguna seguridad en esa área para que pudiera incluirse, porque es una necesidad, ir al baño, es una necesidad muchas veces, ir a tomarse algo conversar con alguien algún tema en el cafetín.

Pero, si es así como usted lo dice, yo respeto su decisión si les solicito que por favor se haga valer el cuórum.

**Presidente:**

Así será señora diputada.

Para finalizar, le vamos a otorgar a doña Karla Granados, un minuto y a don Antonio dos minutos para que cierren algún aspecto que se les ha quedado por ahí, que quieran indicarnos.

**Señora Karla Granados:**

En lo que quedó pendiente; considero muy importante con respecto a las preguntas que manifestaba el diputado Prendas, es con respecto a la Prensa pues nosotros ya hemos ido atendiendo todas sus necesidades.

Estamos habilitando un medio de comunicación oficial con ellos para que hagan saber sus requerimientos por medio de un único correo electrónico y un número de wasap que son Antonio nos lo está autorizando de uso único.

---

Además de eso, las pruebas aun cuando estemos ya caminando en el quehacer Parlamentario las pruebas se están haciendo en caliente. Es importante don Jonathan, con respecto a lo de los video clips.

Los videos clips, en cuanto a los videos clips efectivamente nosotros no contamos ahorita con personal técnico, pero estamos haciendo el máximo de los esfuerzos. Aun así, ya he enviado una nota al Director Ejecutivo para que sea del conocimiento de los miembros del Directorio, proponiéndoles que los personales de otras dependencias se quieran capacitar y trasladarlos a nuestro Departamento para que nos apoyen.

A la automatización de lo que están pidiendo los medios de comunicación de la direccionalidad de las tomas; ya Sonivisión está trabajando en eso y ya tienen ya habilitada una Comisión.

Esperamos que en el transcurso de esta semana ya queden habilitadas las siete salas.

**Presidente:**

Muchas gracias doña Karla.

Don Antonio ¿Si tiene algo que decir?

**Señor Antonio Ayales Esna:**

Presidente. Tal vez, por lo que debí haber empezado.

Dicen que de justificaciones está empedrado el camino del infierno. Pero vean que interesante lo que sucedió aquí; muy breve.

El edificio nuestro estaba para ser entregado el primer semestre de este año, hacia finales del primer semestre. La huelga producto del Plan Fiscal, atrasó mes y medio esto y posteriormente la pandemia esta atrasó tres meses el traslado.

Nosotros tuvimos sobre la marcha que rescindir los contratos de los seis alquileres que tenemos. Eso era inevitable; para el año entrante la Asamblea no tiene un cinco presupuestado para alquileres, todos estaban para finalizar el treinta de noviembre, los contratos.

Veán que situación en la que nos encontramos, la gente nuestra de Informática, diferentes departamentos no tuvieron la oportunidad de venir a socializar a conocer el edificio porque estaba lleno de Coronavirus.

Hubo cantidad de casos acá donde la empresa no nos permitía entrar. Esas son las cosas que tal vez no conocen ustedes a fondo no las tienen frescas, pero no nos

---

permitió familiarizarnos; entonces ahora estamos en una carrera contra el tiempo buscando soluciones a todo esto.

Pero no tuvimos, ese proceso se nos complicó mucho, la pandemia atrasó las empresas que tenía contratadas el Fideicomiso fueron sacadas no podían entrar acá, todos los días aparecían casos. Y eso nos llevó a esa situación en donde teníamos que pasarnos, porque residimos los contratos de alquiler, no tenemos plata para el año entrante y hay que pasarse.

Ahorita estamos precisamente trasladando más de quince mil activos de los edificios esos al edificio central, para trasladar toda la administración en vista de que tenemos la rescisión de los contratos.

Solamente quería aclarar eso Presidente, para dimensionar la dificultad que hemos tenido, que es adicional a todos estos problemas entendibles de todos ustedes y que vamos a atender con el mayor de los esfuerzos nuestros.

Muchas gracias.

**Presidente:**

Muchas gracias don Antonio.

Don Nathan Rojas, si tiene algo breve que se le quedó por ahí, que quisiera decir.

Tiene la palabra hasta por dos minutos.

**Señor Nathan Rojas:**

Gracias, señor Presidente.

Realmente va a ser un tema muy rápido, se me quedó por ahí en atención a la consulta que nos hizo el diputado Prendas.

Dentro del edificio, le mencionaba antes que hay diferentes recursos dispuestos para varias naturalezas.

Pues, todos los dispositivos que se conectan a través del cable, también tiene acceso a Internet, entonces también es una fuente confiable para poder acceder pues a plataformas digitales como: YouTube y otros precisamente para hacer un balanceo de consumo en las capacidades de Internet que están dispuestas. Eso importante.

Después para el tema del cambio de clave con respecto al acceso a las redes inalámbricas, va muy asociado a la misma fórmula que se asigna a las capacidades.

---

Por ejemplo: Pues todos estamos acostumbrados a que siempre tengamos las mismas claves de acceso, pero cuando otras personas, por ejemplo, también la tienen resulta la misma situación, que empezamos a distribuir los recursos en personas que no deben estar en un consumo, o en un recurso específico.

Precisamente televisora y medios de prensa tienen una red específica para ellos, con ciertos recursos de Internet. Si hoy tienen una clave, y mañana sigue siendo la misma, o se mantiene en el tiempo puede ser que esa clave se propague entre muchas personas y sea utilizada para otros fines.

Entonces, es una práctica muy común de seguridad de ser una rotación, tal vez no tan diaria, pero es un tema, digamos, que nos dejamos en las tareas que estamos trabajando precisamente para que tengamos una mediada asertiva en esos extremos.

Muchísimas gracias.

**Presidente:**

Con mucho gusto.

Bueno muchas gracias a don Nathan Rojas, a la señora Karla Granados y a don Antonio Ayales por haberse hecho presentes a esta reunión de Jefaturas de Fracción.

Continuando con la agenda.

## ***2. Conocimiento de informes de comisiones investigadoras***

Como punto dos tenemos conocimiento de los informes de Comisiones Investigadoras.

¿Diputado Villalta Florez-Estrada?

Quedó de la semana pasada, que solicitaron a la presidencia fijar alguna fecha para conocer los informes de las Comisiones Investigadoras. Entonces son sé si algún diputado o diputada tiene particular interés, en algunos de esos informes.

Tiene la palabra diputado Villalta Florez-Estrada

**Diputado José María Villalta Florez-Estrada:**

Si gracias, señor Presidente.

El acuerdo que tomamos la semana pasada es que todas las fracciones íbamos a revisar esa lista larga de informes que hay haciendo fila, algunos con más actualidad

---

que otros, algunos de la legislatura pasada, otros de esta legislatura, pero que no se ha conocido, por ejemplo, los de la Comisión de Ingreso y Gasto Público, para definir una lista de prioridades.

En mi caso por ejemplo me interesa muchísimo y me parece que tiene la mayor actualidad en informe, los informes porque son dos de la comisión que investigó el caso llamado de los Papeles de Panamá, que en realidad son informes que hacen una serie de recomendaciones muy importantes, para combatir la evasión y el fraude fiscal y que creo que en la situación actual que enfrenta el país tienen la mayor actualidad.

Sobre ese informe hemos recogido firmas de prácticamente todas las fracciones para una moción que esta presentada, que lo que busca es aplicarle analógicamente el artículo 96 bis de reglamento de manera que usted señor Presidente, pues aplicando ese artículo a partir de la aprobación de la moción le pueda poner una fecha de votación y discusión a ese informe.

Pero creo que ese mecanismo lo podríamos aplicar a otros informes también de los que haya interés de las distintas fracciones. Al menos en mi caso ese me parece muy relevante, pero estoy seguro de que hay otros informes que los compañeros y compañeras van a poner sobre la mesa.

**Presidente:**

Diputado Villalta Florez-Estrada vamos a ver, vamos a analizar las posibles fechas para ver en qué momento podemos agendar el conocimiento de ese informe. Hay que considerar que en el mes de noviembre tiene prioridad el presupuesto extraordinario y que a lo sumo podríamos echar mano a un día miércoles, para poder conocerlo porque los otros días reitero, tiene prioridad el Presupuesto.

O sería ver la posibilidad de hacerlo una vez que salgamos del Presupuesto Extraordinario que yo esperarí que lo votemos antes de las fechas límites, o si no a principios del mes de diciembre podría ser.

Pero vamos a ir viendo, señor Diputado, en qué momento podemos agendarlo.

Diputado Prendas Rodríguez.

**Diputados Jonathan Prendas Rodríguez:**

Gracias Presidente.

Unirme a la moción esta de José, y también solicitarles a las jefaturas valorar poner en conocimiento del pleno las investigaciones que se han aprobado desde mayo del 2018, de la Comisión de Ingreso y Gasto Público, que son prácticamente las más

---

actuales y que tienen que ponerse en conocimiento, no entran en el 96 bis, entonces, ese es el problema que se ha tenido para poder votarlas en el Plenario.

Son cuatro tal vez, las que se han llevado, cuatro cinco expedientes que debían de votarse apenas sea posible. Gracias.

**Presidente:**

Vamos a hacer la misma valoración señor diputados para ver cuando ubicamos algunas fechas.

### **3. Agenda Legislativa Semanal**

- *Presupuesto Ordinario de la Republica.*
- *Presupuestos Extraordinarios.*

Como punto tercero; tenemos la agenda Legislativa de la próxima semana.

Vamos a seguir con el Presupuesto Extraordinario, pero debemos considerar si vamos a entrar a conocer, la moción de posposición una hora y cuarenta y cinco minutos después de iniciada la discusión del presupuesto; porque en esto días no hemos podido obtener la aprobación de la moción de posposición y hemos venido desaprovechando esos quince minutos que tenemos o que podríamos tener para conocer algunos proyectos o al menos, hacer algunas quemas.

Entonces quisiera saber cuál es la disposición de los jefes y las jefas de fracción para que, después de la hora cuarenta y cinco minutos si podríamos contar con los votos necesarios para hacer la posposición y entrar a conocer algunos proyectos.

Sería hasta las seis, serían quince minutos, sobre todo para sacar quemas y si hay algún proyecto que no requiere, o más bien que tenga algún nivel de consenso y que no haya muchas intervenciones que podríamos sacar.

Voy diputada...

¿Está de acuerdo, diputada Villegas, diputada Díaz, Rodríguez?, ¿Prendas le tomo el parecer? ¿Diputado Villalta, Vargas Víquez, diputada Montero?

(Hablan fuera de micrófono)

En todo caso los asesores les presentarían la moción de posición de previo para que puedan consensuar lo que se incluya dentro de la moción.

¿Me pedía la palabra antes la diputada Acuña Cabrera?

---

**Diputada Ivonne Acuña Cabrera:**

Gracias Diputado. Si este; en la línea de lo que usted está comentando el proyecto veinte un mil ochocientos treinta es un proyecto que salió de forma consensuada de la Comisión de la Mujer ya se le quemaron los dos días, ya se vieron las mociones vía ciento treinta siete y converse con el diputado Luis Fernando Chacón y Peña también el día de ayer y con Enrique, para ver si es posible meterlo como primer debate.

Es un proyecto que va consensuado, no debería tener mucho uso de la palabra en su primer debate.

Veinte mil ochocientos treinta es el proyecto que hace un ajuste a la ley de la Junta de Protección Social para ampliar el espectro a unos fondos que antes eran solamente para tratar personas, ahora se abre también para víctimas de violencia, personas víctimas de violencia.

Es un proyecto muy sencillito y que va muy consensuado si pudiera meterlo para la agenda de primer debate, al igual que el proyecto 21.932, que es el proyecto de abejas, que ya quemó los dos días, ya está consensuado también y hay consenso en esos dos proyectos. Gracias Diputado.

**Presidente:**

Diputado Chacón.

Mientras tanto lo de la palabra a la diputada Díaz Mejía.

**Diputada Shirley Díaz Mejías:**

Gracias Presidente. Yo quiero hacer mención el proyecto que llamó doña Patricia Villegas y que he llamado yo en varias ocasiones, en esta reunión de Jefatura de Fracción, que es el 21.150, que es el proyecto relacionado con la paridad, que hemos venido trabajando en la Comisión de la Mujer y que ya está dictaminado.

Yo quisiera, señor Presidente, que usted lo someta hoy a votación para ver si tenemos el consenso para poder quemarle el primer día de mociones, es un proyecto al que se le pueden hacer modificaciones -así lo tienen a bien- y yo acabo de conversar con los señores Jefes de Fracción, y hay un acuerdo de darle pasó a la quema del primer día.

Entonces, yo le agradecería mucho señor Presidente, que permita avanzar ese proyecto de la diputada Villegas y de esta servidora.



---

**Presidente:**

Disculpe Diputada, está hablando para la agenda de la próxima semana porque ya hoy...

**Diputada Shirley Díaz Mejías:**

Sí señor, para la agente de la próxima ,semana que le den la posibilidad de que quemar vía mociones. Es un proyecto doña Patricia Villegas, de Franggi Nicolás y y mío, que ya sabe caminado que tiene ya mucho tiempo estar dictaminado y en espera de que le den curso en esa reunión de Jefatura de Fracción.

**Presidente:**

Alguna fracción tiene alguna objeción, para que veamos el proyecto a la próxima semana, estaba en el uso de la palabra el Diputado Chacón.

**Diputado Luis Fernando Chacón Monge:**

Gracias Presidente, muy amable, yo muy respetuosamente quiero sugerir que retomemos con los asesores de fracción, la agenda que pedido pendiente desde esta semana que no pudimos avanzar con las quemas, por las razones que ya todos conocemos, más los proyectos que se están proponiendo en la mesa para no desplazar acuerdos que ya habíamos consensuado, en agendas por quemar -la de ayer por ejemplo exactamente- y que volvamos, yo sugiero, que volvamos a practicar el miércoles una sesión extraordinaria, a ver si logramos avanzar con un buen volumen de proyectos, que podemos algunos votar, otros quemar, porque revisando calendario nos quedan dos semanas de ordinarias y deberíamos de aprovechar, al menos dos miércoles, al menos en la tarde, ojalá mañana y tarde o al menos en la tarde, completos extraordinariamente, para poder avanzar con una lista de proyectos que todos que estoy seguro que todos tenemos nuestro interés y que podemos tener interés de apoyar también otras fracciones.

De manera tal que, nada más con el orden respetuoso, Presidente y compañeras y compañeros de fracción, que ya habíamos consensuado una agenda y que vayamos construyendo para la próxima semana, Presidente.

**Presidente:**

Tiene la palabra el diputado Prendas Rodríguez.

**Diputado Jonathan Prendas Rodríguez:**

Gracias Presidente, sumar y ver si es posible, entiendo que sería quema o reiteración, sí Carolina reitera; pero el Convenio de adhesión a la OCDE, ya se vio en primer debate, el primer día 137 lunes, no sé si hay mociones, pero en último

---

caso, creo que Carolina había dicho que podría reiterar las que había puesto, y si no es simplemente votar en primer debate. Presidente.

Convenio de OCDE, si nadie pone mociones y no reiteran, es para votar en primer debate y hay un compromiso de parte de los miembros de la comisión, de no hacer uso de la palabra, sino sería sólo para votar. Entonces, para ver si se puede incluir hoy, porque estamos también con el tema también de jugar con los tiempos para poder salir tranquilos con el tema en el mes de noviembre.

**Presidente:**

Sigue en el uso de la palabra el diputado Villalta.

**Diputado José María Villalta Florez-Estrada:**

Gracias, señor Presidente. Siendo realistas como lo que tenemos son 15 minutos, para hoy lo que se puede hacer es, me parece cumplir la agenda de quemas de la moción de ayer. Había varios proyectos que estaban para quemar, habría que sacar aquellos que pegaría la sesión de Plenario, porque si no, no se vería nada y ver únicamente las quemas.

Decir también que estoy de acuerdo para la próxima semana se incluye el proyecto de paridad de género, que la diputada Díaz y la diputada Villegas han venido impulsando, que me parece muy importante, que le dictaminamos en la Comisión de la Mujer.

Y, quería pedirles también que incluyamos, en los segundos debates, está un tema que es urgente, que está para segundo debate, que es la Autorización a INA para donar un terreno al Estado para la construcción de la Delegación Policial en Desamparados, en el Distrito de Los Guidos, que es un proyecto que urge finiquitar, porque hay un plazo para que ingrese, dentro del préstamo de infraestructura que está negociando el Poder Ejecutivo, y que si no se aprueba pronto el terreno, no va a ser posible incluir ese proyecto dentro del empréstito.

Yo no hablaría en segundo debate y creo que los diputados y diputadas de la Comisión de Seguridad tampoco hablarían para que eso se apruebe; entonces, tomaría realmente dos o tres minutos en hacer esa votación, ese segundo debate, señor Presidente, me parece que es algo que puede salir rápido.

Pero sí, lo que se podría hacer, lo que es viable es avanzar con las quemas, porque si metemos uno que se va a discutir por el fondo, ahí se queda pegada la agenda y perdemos otra vez los 15 minutos, hoy la próxima, la semana sí habría que construir la moción con todos los otros temas que quedaron por fuera.

---

**Presidente:**

Para el día miércoles de la próxima semana, podríamos incluir ese segundo debate en la agenda del día miércoles.

También quiero poner en conocimiento de los señores y señoras diputadas, que el tercer presupuesto extraordinario debe de estar votado de su segundo debate el día -al menos- hasta el día 19 de noviembre en curso, de hoy en ocho a más tardar debe estar votado. De manera que tenemos que conocerlo en primer debate posiblemente el martes, para poderlo votar en segundo debate del jueves, que tengamos esa claridad.

Sigue en el uso de la palabra la diputada Xiomara Rodríguez

**Diputada Xiomara Rodríguez Hernández:**

Gracias, muy buenas tardes. Con respecto al expediente que dijo la diputada Ivonne 21.830 ese yo no lo tengo en conocimiento, así que a mí me gustaría como estudiarlo, porque no lo tengo estudiado.

Sí me gustaría que por favor para la semana entrante se pudiera añadir a la agenda el expediente 21.623. Ese expediente salió positivo unánime de la Comisión de Juventud, Niñez y Adolescencia, y es sobre el Día Nacional de la lucha contra el Grooming.

Nos gustaría que se pudiera incluir el proyecto, dado que ahora que con todas estas técnicas de educación virtual, de todo lo que se ha dado para que los niños estén ahora más al frente de las computadoras, al frente de lo que es, internet ellos puedan defenderse y tengan conocimiento de cuando algo no está bien y personas están ingresando tal vez, que está pasando y que ha pasado, donde ingresan personas que no están autorizadas a las reuniones de zoom de las clases, que ellos puedan tener información.

Este proyecto lo que habla es de poder empezar a tener esa cultura en este país, para que los niños puedan estar atentos y estar apercibidos de que, cuando alguien que no es del grupo o alguien que no está en contacto con estas clases, sea una persona ajena; ellos puedan estar preparados para saber cómo deben de enfrentarse.

Así que me gustaría que, por favor, este proyecto se incluyera para la próxima semana el 21.623

**Presidente:**

Continúa en el uso de la palabra la diputada Montero.

---

Okey diputada Villegas.

**Diputada Sylvia Patricia Villegas Álvarez:**

Muy amable Doña Catalina.

Volver a incidir en ustedes de una manera muy respetuosa, con base al proyecto 21.150, ya que esta no es la primera oportunidad en que la diputada Shirley Díaz lo está mencionando.

Recuerden que yo les había hecho mención, inclusive les había leído el nombre correcto del proyecto en la última sesión, aludiendo el tiempo para su respectivo estudio. Recuerden que este es un proyecto loable, es simplemente la quema que necesitamos del mismo y es para la efectiva incorporación de la perspectiva de género en los partidos políticos, que a todos nos beneficia en este momento y es un tema que está en la punta de interés en este momento, que empezamos las elecciones Presidenciales.

Así que por favor les pido, con todo respeto la incorporación del 21.150 para efectos de quema simplemente.

**Presidente:**

Tiene la palabra la diputada Montero.

**Diputada Catalina Montero Gómez:**

Gracias Presidente, quería proponer que el día de hoy se pudiera incorporar el Cuarto Presupuesto Extraordinario, que creo que ya tiene bastante consenso y el proyecto Pagar.

Y, para la otra semana, se considera y se tome en cuenta el del INA que también está bastante discutido y ya quemó primero y segundo día, estaría como listo, si son tan amables.

El del INA para la otra semana, y si es posible hoy el del Cuarto Presupuesto y el proyecto Pagar.

**Presidente:**

Diputada, el problema que tenemos con el día de hoy y los días en que vemos el presupuesto, es que nos quedan 15 minutos, menos de 15 minutos; pero digamos que a partir del momento en que conocemos la moción de posposición, nos quedan 13, 14 minutos para levantar.

---

Entonces, no podríamos conocer proyectos, donde no hay un alto consenso y que la gente quiere hablar, porque con sólo uno que pidiera la palabra, tendría que dársela por 20 minutos, y si esa persona decide consumir su tiempo, no nos da ni para ver ese proyecto en sí.

De manera que, yo le rogaría que si ustedes lograr el consenso en el proyecto Pagar, para que la gente que ha manifestado que tienen interés de hacer uso de la palabra, desistan de hacerlo y que lo podamos sacar fluidamente, tendríamos esa posibilidad; sino, tendríamos que tener ese proyecto para los días miércoles, que tratamos una agenda completa a través de toda la sesión; pero en estos 15 minutos lo que nos da tiempo principalmente es para quemar.

**Diputada Catalina Montero Gómez:**

Sí, haríamos el intento Presidente, haríamos esa negociación para que no hablemos.

**Presidente:**

Sí Diputada. Yo estoy de acuerdo, pero tendríamos que tener ese criterio de consenso, antes de incluirlo en la moción de posposición, porque si lo incluimos en la moción de posposición y se nos pega, ese sería el problema. Entonces, ustedes tendrían que tener la garantía de que nadie va a hacer uso de la palabra antes de que votemos la moción de posposición.

**Diputada Catalina Montero Gómez:**

El único que estaba anotado es el doctor Muñoz, podría conversar con él, si él lo tiene a bien.

(Diálogo)

**Presidente:**

Les aclaro, otro punto también depende de la hora en que empezamos a discutir el presupuesto, porque el presupuesto se debe de discutir, conforme a una resolución anterior, por una hora cuarenta y cinco minutos; entonces, muchas veces el control político se atrasa un poco, porque algún diputado está esperando o porque se rompe el cuorúm, llamamos al cuórum y entonces, no empezamos a las cuatro en punto, para que venzan la hora cuarenta y cinco minutos, a las cinco y cuarenta y cinco; entonces muchas veces arrancamos a las cuatro y cinco y entonces se nos va corriendo y lo que nos quedan son 10 minutos y no los 15 me explicó.

Entonces, no podemos como que meter mucho en la moción de posposición, porque a veces nos queda muy poco tiempo.

---

(Diálogo )

El control político se supone que debiera terminar a las 3:30, pero no siempre es así, porque a veces se rompe el cuórum y a veces, más bien por ejemplo, la diputada Díaz Mejía ha indicado que ella quiere que siempre tengamos el cuórum, a veces yo observó y veo y doy cierta tolerancia, pero sí hay que estar llamando en cada momento, posiblemente el control político que es de 30 minutos, se nos va convirtiendo en 45 y entonces eso consume los 15 minutos que nos quedan al final para la moción de reposición.

De manera que yo diría que mejor tratemos de incluir en esos 15 minutos sólo quemamos.

(Diálogo)

Diputada Díaz Mejía

**Diputada Shirley Díaz Mejías:**

Gracias Presidente. Una solicitud de la Fracción, que se incorpore dentro de la lista de temas para la semana entrante, el 21.783, que está relacionado con la Zona Marítimo Terrestre y, solicitarles también, someter a votación la moción que pidió el diputado Erwen Masís, en relación a un minuto de silencio.

**Presidente:**

Diputada, vamos a revisar ese proyecto que ha solicitado usted, y en cuanto a la moción del compañero Erwen Masís, efectivamente él lo presentó ayer a la mesa, pero hay un orden de presentación de mociones. Hemos venido sacando las mociones de orden que están sobre la mesa, porque hay que considerar también que las mociones nos consumen parte de ese tiempo, antes del control político o después del control político; pero vamos a ver en qué momento la podemos conocer.

Diputada Acuña Cabrera.

**Diputada Ivonne Acuña Cabrera:**

Gracias Presidente, rápidamente. La diputada Zoila Volio me pidió que les comentará a los Jefes y Jefas de Fracción, si es posible incluir dentro de la lista de primero debates, el proyecto 21.388 que es el proyecto del cáñamo, que ya fue visto en comisión esta semana y el de polígrafos, que ha estado ahí en lista y se ha ido dejado el 21.490; el de polígrafo y el de cannabis, Zoila lo ha estado solicitando; entonces, nada más quería hacerlo de su conocimiento. Muchas gracias

---

**Presidente:**

Quería informarles lo siguiente, el día 10 de noviembre del 2020, se recibió de parte de la Comisión Permanente Especial de Nombramientos, el informe unánime afirmativo para ratificar o no, el nombramiento de los miembros propietarios y suplentes del Órgano Superior que conformarán la comisión para promover la competencia Coprocom.

De acuerdo con el párrafo segundo del artículo siete de la Ley 9736, Ley de Fortalecimiento de las Autoridades de Costa Rica, ese expediente que es el 22.260, ingresa al orden del día el próximo lunes 16 de noviembre y tenemos como fecha límite para hacer la ratificación o no ratificación, el 20 de noviembre, entonces hay que agendar el conocimiento de este tema.

Yo sugeriría que lo conozcamos el martes 17, tendríamos que prescindir del control político para hacer ese nombramiento, esa ratificación o no, que normalmente nos puede consumir más o menos el tiempo que dure el control político, que es de treinta minutos.

Entonces, les pregunto si estarían de acuerdo en que hagamos esa excepción, yo sé que la diputada Shirley Díaz no le gusta prescindir del control político, pero, que nos ayude con esas excepciones, ¿estamos?, ¿entonces lo hacemos el martes?

Okey, diputada Villegas.

De acuerdo, okey.

Diputado Villalta, no para sacar ese nombramiento.

Vargas Víquez, okey, entonces lo agendamos para el martes.

Bueno, el otro tema es... hay un amplio grupo de diputados y diputadas, que preferimos las sesiones en horas de las mañanas, porque, sentimos que nos rinde más.

Hay una moción que se ha confeccionado un borrador de moción, para intentar regresar al horario de las nueve y quince de la mañana, bajo las mismas condiciones del horario de la tarde, que sea hasta las doce y treinta y muy excepcionalmente por alguna circunstancia especial que nos podamos exceder de esa hora, como está sucediendo ahora, que la regla es que levantemos a las dieciocho horas, y que nos estamos apegando a esa regla.

Entonces, quisiéramos oír el criterio de ustedes para ver si tiene viabilidad esa moción para que regresemos al horario de la mañana.

Diputado Vargas Víquez.

---

**Diputado Otto Roberto Vargas Víquez:**

Gracias, señor Presidente. Yo estaría totalmente de acuerdo Presidente, pero siempre y cuando se respeten los horarios, el problema es que todo este tiempo que tuvimos Plenario en las horas de la mañana, salíamos dos, o tres de la tarde, ese era el promedio no salíamos antes de las dos, ese era el problema.

Entonces, todo eso hizo que todos los compañeros, pues, no quisieran seguir sesionado en las mañanas, inclusive las comisiones no funcionaban porque, muchas estaban citadas para a una y cuarto, y salíamos de promedio después de las dos, ese es el inconveniente más grande, si se respetan los horarios como usted bien lo indica y excepcionalmente, pues, cuando se requiera nos podemos pasar de la hora no hay problema, pero excepcionalmente, pero si se cumplen los horarios yo estaría totalmente de acuerdo, verdad.

**Presidente:**

Bueno, esa sería la regla y aumentaríamos a cuatro sesiones por semana, tal como lo tenemos en la actualidad, que estamos sesionando los cuatro días.

Diputado Prendas Rodríguez.

**Diputado Jonathan Prendas Rodríguez:**

Gracias, diputado Presidente.

Una observación, si se respeta como decía Otto el tema de las dos y media como usted ha estado siendo respetuoso de la parte de las seis de la tarde, no tenemos el más mínimo problema. Cuando hay que pasarse, pues, obviamente se coordina de previo y supongo que los jefes van a estar en conciliación con la Presidencia, sobre el tema.

El asunto de la cuarta sesión, que eventualmente no le veríamos problema, podríamos pensarlo en miércoles en la tarde e invertirlo ese día nada más, para que sean las comisiones especiales en la mañana y el miércoles en la tarde dejarlo para sesiones de Plenario.

Entonces, lunes, martes y jueves en la mañana se invierten las comisiones en la tarde, pero el miércoles lo dejamos como está ahorita.

**Presidente:**

Eso puede ser una opción, esa es una opción. Yo no sé qué les parecería esa opción.



---

Lunes y martes horario de la mañana, miércoles horario de la tarde y jueves horario de la mañana.

Y así no afectamos...

(Hablan fuera de micrófono)

Y sería los miércoles sin control para que avancemos.

Okey.

¿Alguna objeción?

**Diputada Shirley Díaz Mejías:**

Yo lo llevaré a... si ustedes tienen los votos ahora para hacerlo se puede hacer, pero yo tengo que llevarlo a fracción, porque, ha sido un tema...

**Presidente:**

Hoy no lo vamos a ver, lo podemos ver la próxima semana.

**Diputada Shirley Díaz Mejías:**

Okey.

(Hablan fuera de micrófono)

**Diputado José María Villalta Florez-Estrada:**

Presidente, gracias, es que me está diciendo el diputado Prendas, que por ahí mencionaron que, si volvemos a las sesiones de la mañana, se podría ampliar esa sesión con una conversación con los jefes de fracción o algo así lo entendí.

Es que lo que yo quiero dejar claro, yo sé que usted lo sabe, pero nada más quiero dejarlo claro es que para ampliar una sesión o un horario tiene que haber una votación de treinta y ocho votos.

Si gracias.

**Presidente:**

Sin más asuntos que tratar, al ser las doce horas con cuarenta y cinco minutos se levanta la sesión.